



## NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a):  
**CATHERINE JULIETH CATALAN MERCADO**  
Ciudad

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en vista que se desconoce la dirección de la residencia de él (la) Docente **CATHERINE JULIETH CATALAN MERCADO** de acuerdo a el Motivo de Devolución del servicio Postal 4-72 con guía N° ME899405822CO, procede a surtir el trámite de la notificación por **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del Oficio No. de fecha 17 de julio de 2019 expedido por esta Secretaría, a través del cual da respuesta a la Petición radicada bajo número interno 2019ER004825, presentado por el mencionado ciudadano.

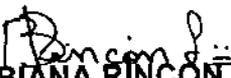
Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica, en la página web de esta secretaria, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del Oficio No. 0 de fecha 17 de julio de 2019, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

**Anexo:** Copia del Oficio de 17 de julio de 2019.

Dado en Barranquilla, a los 09 de agosto de 2019

Atentamente,

  
**BIBIANA RINCÓN LUQUE**

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Tonny Haydar Ariza – Técnico Operativo.   
Revisó: Oveida Galan Ruge – Asesora Externa Escalafón Docente   
Vo.Bo. Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo.   
Vo.Bo. Yulid Ruiz Ossio – Jefe Gestión Administrativa Docente 





Barranquilla, 17 de julio de 2019

BRQ2019ER004825



BRQ2019EE003593



Señor(A)  
**CATHERINE JULIETH CATALAN MERCADO**  
1010220128  
CRA 20C 16-42  
Barranquilla, Atlántico  
3003072304

Asunto: Notificación de inscripción. Radicado No. BRQ2019ER004825

Cordial saludo;



Linea de Atención al Ciudadano  
0212 271 12 00  
0212 271 12 00

Orden de servicio	
12248318	
DESTINATARIO	
CATHERINE JULIETH CATALAN MERCADO	
42 200 16 42	
REMITENTE	
ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO	
CALLE 30A # 16 - 42	
Abuse de recibo	
ME899405822CO	
Admitido	29/07/2019
Peso	32.00

muy cordial, me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a su solicitud de adicada bajo el No. BRQ2019ER004825 de fecha 08 de julio de 2019 remitido a la estación Administrativa, en el cual solicita se estudie la posibilidad de ser inscrito al rmándole que su solicitud ha sido resuelta y aprobada.

le comunico que de conformidad con el artículo 87 de Ley 1437 de 2011, los actos os que resuelven las solicitudes de inscripción al Escalafón Nacional Docente nte esta Secretaría, quedarán en firme en los siguientes casos: 1) Cuando contra cedan recursos 2) Al día siguiente a la publicación, comunicación o notificación de sobre los recursos interpuestos 3) Al día siguiente al del vencimiento del término ener los recursos, si estos no fueron interpuestos, o se hubiere renunciado te a ellos 4) Desde el día siguiente a la notificación de la aceptación del o de los recursos 5) Desde el día siguiente al de la protocolización que alude el ara el silencio administrativo positivo.

Atentamente,

**YULID RUIZ OSSIO**  
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE  
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Proyectó: JORGE ENRIQUE JARAMILLO ROJAS  
Revisó: OVEIDA GALAN RUGE  
IMER ENRIQUE SANTOS MENDOZA



